

Guía de Inducción a Clínica

Clínica del Adulto

El ingreso a clínica suele ser dificultoso para muchos estudiantes de Cuarto Año debido al proceso de adaptación que requiere la atención de pacientes odontológicos. Es por eso que en esta guía, planteamos las directrices que permitirán desenvolverse de forma oportuna y efectiva.

Primer día

1. Citación de pacientes: Informar al paciente con anticipación la ubicación de la clínica, el horario en el que debe acudir y el protocolo a seguir.
2. Ingreso a la Clínica Odontológica UDP: **Todo paciente debe ser ingresado en SMILE** en Recepción, previo a su evaluación. Así mismo, deben pasar por recepción cada vez que sean atendidos para que se les entregue un ticket de atención.
3. Evaluación propiamente tal: Luego de recibir al paciente en el box, debe recopilar información esencial del estado de salud del paciente (edad, condición sistémica) y efectuar un **examen clínico básico** (tanto de tejido blando como duro).
 - a. Examen clínico: idealmente, registrar en un papel el estado de cada diente. Ejemplo, 1.8: Ausente, 1.7: Caries distal (ICDAS 5), 1.6: Amalgama Oclusal (Charlie).
4. Solicitud de exámenes complementarios y derivaciones:
 - a. Radiografías: Evaluar en cada caso el examen a solicitar (Aleta mordida - Bitewing, Periapical total, Periapical unitaria, Panorámica, etc).
 - b. Exámenes de laboratorio: Un paciente sistémicamente comprometido puede requerir de exámenes complementarios que garantice su seguridad al momento de involucrarse en un tratamiento odontológico.
 - c. Derivaciones:
 - i. Médicas: En caso de que el paciente se encuentra descompensado sistémicamente.
 - ii. Odontológicas: Los pacientes que deben necesitan terapia periodontal deben ser derivados a periodoncia para su posterior atención en Clínica del Adulto. Así mismo, aquellos pacientes que presentan TTM deben ser derivados.
5. Diagnóstico preliminar: La información obtenida del examen clínico y la interpretación radiográfica nos entrega un **diagnóstico**. Con este diagnóstico, podemos indicar distintas acciones terapéuticas, según sea el caso.
6. Confección de “presupuesto”: Cada acción de su plan de tratamiento debe estar reflejada en un “presupuesto”, que debe ser realizado en SMILE. Posteriormente, el

Docente debe autorizarlo, para que el paciente pueda aceptar y dar inicio a su tratamiento.

- a. **Recuerda:** Los planes de tratamientos siempre pueden verse modificados debido a cambio de indicación.

Ficha Clínica

En el momento en el que el paciente acepta el **Plan de Tratamiento** (mal llamado, presupuesto) ideado por ustedes y su docente, deben confeccionar una Ficha Clínica. Para esto, deben ceñirse a lo que indica la Ficha de SMILE, además de apoyarse en sus cátedras y en el *Manual para Confección de Ficha Clínica*.

En Clínica del Adulto se distinguen dos tipos de ficha clínica: Operatoria e Integral. Aunque comparten la mayoría de los ítem que deben elaborar, las diferencias esenciales son:

Ficha de Operatoria	Ficha Integral
<ul style="list-style-type: none"> ● No requiere modelos de estudio ni montaje en articulador. ● Se realizan en paciente que sólo requieren <u>restauraciones y/o incrustaciones</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotografías clínicas. ● Examen clínico y radiográfico extenso (periodontograma, análisis de diente pilar, etc). ● Requiere modelos de estudios montados en articulador. ● Se realizan en pacientes que requieran <u>Prótesis Fija Unitaria y/o Prótesis Parcial Removible</u>.

Con su Ficha Clínica ya completa, puedes presentarla a tu Docente, de la forma en que está estipulado en el **Programa de Clínica del Adulto I para el año 2017**. Recuerda efectuar todos los cambios que tu docente te indique y traspasar toda la información a SMILE. Luego de la presentación, el Docente da la autorización correspondiente para comenzar a realizar los tratamientos en los pacientes.

Les deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo año académico, y que su transición a la vida clínica sea una experiencia enriquecedora y grata.

Atentamente, SOCEO UDP 2017.